Asunción, 4 de agosto de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 734 / 2023

SEÑORES
FRIOTEXS G S.R.L.
Correo Electrónico: friotexsgsrl@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 1 del Acta N° 1682/23 de fecha 2 de agosto de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO - ID N° 423.498* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MINIMO (IVA INCLUIDO)	MONTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)
SERVICIOS JC de Neri Javier Caballero Páez. RUC N° 1976058-2	Gs. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta mil)	Gs. 700.000.000.- (guaraníes setecientos millones)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Fátima Benítez Olmedo, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY essap GERENCIA UOC

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LCO Mantenimiento y Reparación de Equipos de Aires Acondicionado ID 423.498

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 4 de agosto de 2023, 8:27
Para: FRIOTEXS SRL <friotexsgsrl@gmail.com>

Informe de Evaluacion.pdf

Notif Friotex.pdf
335K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 4 de agosto de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 735 / 2023

SEÑORES
IBL INGENIERIA S.R.L.
Correo Electrónico: iblingenieriasrl@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 1 del Acta N° 1682/23 de fecha 2 de agosto de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO - ID N° 423.498* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MINIMO (IVA INCLUIDO)	MONTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)
SERVICIOS JC de Neri Javier Caballero Páez. RUC N° 1976058-2	Gs. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta mil)	Gs. 700.000.000.- (guaraníes setecientos millones)

2°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY essap GERENCIA UOC

Lic. Fátima Benitez Olmedo, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LCO Mantenimiento y Reparación de Equipos de Aires Acondicionado ID 423.498

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 4 de agosto de 2023, 8:30
Para: "iblingenieriasrl@gmail.com" <iblingenieriasrl@gmail.com>

Inf. Evaluac. y Reso.zip

Notif IBL.pdf
335K

Asunción, 4 de agosto de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 736 / 2023

SEÑORES
SERVICIO JC de Neri Javier Caballero Páez
Correo Electrónico: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 1 del Acta N° 1682/23 de fecha 2 de agosto de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO - ID N° 423.498* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MINIMO (IVA INCLUIDO)	MONTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)
SERVICIOS JC de Neri Javier Caballero Páez. RUC N° 1976058-2	Gs. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta mil)	Gs. 700.000.000.- (guaraníes setecientos millones)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

LIC. FÁTIMA BENÍTEZ
Gerente - UOC
essap sa

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Fátima Benítez Olmedo, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LCO Mantenimiento y Reparación de Equipos de Aires Acondicionado ID 423.498

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 4 de agosto de 2023, 8:31
Para: Neri Javier Caballero Paez <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>

Informe de Evaluacion.pdf

Resolucion.pdf

Notif JC.pdf
715K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 4 de agosto de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 737/ 2023

SEÑORES
NOEL INGENIERIA de Osvaldo Noel Benítez Acosta
Correo Electrónico: noel.servicios9001@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 1 del Acta N° 1682/23 de fecha 2 de agosto de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO - ID N° 423.498* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MINIMO (IVA INCLUIDO)	MONTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)
SERVICIOS JC de Neri Javier Caballero Páez. RUC N° 1976058-2	Gs. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta mil)	Gs. 700.000.000.- (guaraníes setecientos millones)

2°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Fátima Benítez Olmedo, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY essap GERENCIA UOC

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LCO Mantenimiento y Reparación de Equipos de Aires Acondicionado ID 423.498

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 4 de agosto de 2023, 8:33
Para: noel.servicios9001@gmail.com

Informe de Evaluacion.pdf

Resolucion.pdf

Notif Noel.pdf
338K

Asunción, 4 de agosto de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 738 / 2023

SEÑORES
SERNA SERVICE de Derlis Arístides Serna Román
Correo Electrónico: sernaservice.licitaciones@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 1 del Acta N° 1682/23 de fecha 2 de agosto de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO - ID N° 423.498* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MINIMO (IVA INCLUIDO)	MONTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)
SERVICIOS JC de Neri Javier Caballero Páez. RUC N° 1976058-2	Gs. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta mil)	Gs. 700.000.000.- (guaraníes setecientos millones)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Fátima Benítez Olmedo, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LCO Mantenimiento y Reparación de Equipos de Aires Acondicionado ID 423.498

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 4 de agosto de 2023, 8:35
Para: "sernaservice.licitaciones@gmail.com" <sernaservice.licitaciones@gmail.com>

Informe de Evaluacion.pdf

Resolucion.pdf

Notif Serna.pdf
336K